ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 06 días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Mendoza- Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto; el Abg. Crescensio Brizuela- Asesor Jurídico de la Gobernación de Itapúa; la MSc. Cristina Madrazo- Secretaria de Educación y Ciencias de la Gobernación de Itapúa; el Lic. Adalberto Osorio - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones; ha concurrido al presente acto el Sr. Carlos Carlson Capli con C.I.N° 4.119.457 por la Empresa Consorcio Santa Rosa; el Sr. Gustavo Trabucco con C.I.N° 483.851 por la Empresa Fitra S.R.L.; la Sra. Elida Priscila Santacruz con C.I.N° 3.667.965 por la Empresa Girasol S.A.; la Sra. Arsenia Mariela Del Puerto con C.I.N° 4.586.220 por la Empresa Engadi S.R.L; para el acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Licitación Pública Nacional Nº 04/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas del Departamento de Itapúa en los periodos 2020-2021, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)- Plurianual
ID	367.899

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	Engadi S.R.L.	80032591-5	Natalia Peralta
Oferente 2	Fitra S.R.L.	80020224-4	Gustavo Trabucco
Oferente 3	Consorcio Santa Rosa	80096687-2	Rosa Mabel Capli de Carlson
Oferente 4	Girasol S.A.	80065884-1	Mirian Lujan Duarte Ramírez

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

CONSORCIO SANTA ROSA RUC: 80096687 - 2

Girasol S.A. RUC: 80065884-1

FITRA S.R.L. Lic. Gustavo A. Trabucco C.I.: 483.851

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Monto
Oferente 1	Engadi S.R.L.	80032591-5	46.805.699.200
Oferente 2	Fitra S.R.L.	80020224-4	48.760.000.000
Oferente 3	Consorcio Santa Rosa	80096687-2	45.405.312.000
Oferente 4	Girasol S.A.	80065884-1	35.107.200.000

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

CONSORCIO SANTA ROSA RUC: 80096687-2 GIRASOL S.A. RUC: 80065884-1 FITRA S.R.L. Lic. Gustavo A. Trabucco CI: 483.851

N°	Documentos solicitados en el PBC	Engadi S.R.L.	Fitra S.R.L.	Consorcio Santa Rosa	Girasol S.A.
	Documentos Sustanciales				
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Posee	Posee	Posee	Posee
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Posee	Posee	Posee	Posee
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Posee	Posee	Posee	Posee
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Posee	Posee	Posee	Posee
	Documentos Formales				
5	Declaración Jurada del Menor	Posee	Posee	Posee	Posee
6	Balance General: del ejercicio fiscal: 2016, 2017 y 2018	Posee	Posee 2015	Posee	Posee
8	Copias de Contratos o facturaciones	Posee	Posee	Posee	Posee
9	Patente Comercial	No Posee	Posee	Posee	Posee
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Posee	Posee	Posee	Posee
11	Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C	Posee Certificados	Posee Certificados	Posee Certificados	Posee Certificados
12	RUC	Posee	Posee	Posee	Posee

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Engadi S.R.L.	80032591-5	1576944
Oferente 2	Fitra S.R.L.	80020224-4	1576396
Oferente 3	Consorcio Santa Rosa	80096687-2	1583086
Oferente 4	Girasol S.A.	80065884-1	1578352

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Nro. Garantía	Tipo de Póliza	Aseguradora	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición	Fecha Final
Oferente 1	–		La Consolidada S.A.	1508047360 En 003	1.900.000.000	12/11/2019 06/12/2019	21/03/2020 14/04/2020

CONSORCIO SANTA ROSA RUC: 80096687 - 2

FITRA S.R.L. Gustavo A. Trabucco

Oferente 2	--		Patria S.A.	1508005836 En 002	2.270.265.600 2.438.000.000	12/11/2019 06/12/2019	21/03/2020 20/04/2020
Oferente 3	--		La Consolidada S.A.	1508047321	2.400.000.000	12/11/2019	20/04/2020
Oferente 4	--		Patria S.A.	1508005840	2.270.265.600	12/11/2019	30/05/2020

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Que se tenga en cuenta que existe un expediente de Investigación sobre presentación de documentos con contenido falso para la Adjudicación de un llamado de Almuerzo Escolar para la Gobernación de Misiones sobre la Empresa Girasol S.A.	Fitra S.R.L.
Sobre la Empresa Girasol S.A.: - No se visualiza la totalidad en cuanto a trabajadores sociales y nutricionista conforme a lo solicitado en la Adenda N° 4/2019 Anexo 1 numeral 13. - Presenta una declaración jurada de conocer las especificaciones técnicas del menú aprobada por el MEC firmada por Liz Núñez como Director Técnico siendo que la misma empresa en la foja 166 presenta como Director Técnico al Lic. Julio César Álvarez por ende no presenta Declaración Jurada firmada por el Director Técnico de la Empresa. - No se observan formulario 158 presentado ante la SET de los últimos tres años. - La Empresa Girasol S.A. no cumple con lo establecido en la Capacidad Financiera tanto en el Capital Operativo Integrado de como mínimo de 4.700.000.000 y que podrá ser completado hasta el 10% con una línea de crédito ya que al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 conforme a su balance presentado en el Folio 102 menciona que la misma posee un capital integrado de 2.500.000.000 por lo que se puede concluir que la misma empresa por más que presente una línea de crédito del 10% para alcanzar el monto solicitado no estaría cumpliendo con dicho requisito.	Consorcio Santa Rosa

CONSORCIO SANTA ROSA RUC: 80096887 - 2

FITRA S.R.L.
Lic. Gustavo A. Trabucco
CI: 483.851

CIRSA S.A.
RUC: 80005884-1

Sobre la Empresa Fitra S.R.L: El registro de establecimiento que presenta no corresponde a la categoría solicitada en el PBC y sus respectivas adendas. -Según lo visualizado en la oferta no cumple con el capital operativo según el Balance al cierre del Ejercicio 2018 presentado. -Presenta un precio por encima del 20 por ciento del referencial solicitamos que la convocante le solicite el desglose de precio. -No visualizamos Contratos que avalen la experiencia del 50% requerido en el PBC y sus adendas de los años 2016-2017-2018.	Girasol S.A.
Referente a la Empresa Consorcio Santa Rosa: No se visualiza en la carpeta de oferta los documentos que avalen la conformación de este Consorcio, tampoco visualizamos la justificación del Certificado de Origen por que no se encuentran al nombre del Consorcio. -No visualizamos Contratos que avalan la experiencia del 50% requerido en el PBC y sus adendas de los años 2016-2017-2018. -Solamente presenta dos habilitaciones de SENAVE de vehículos refrigerados no cumpliendo así con la exigencia del PBC y sus adendas.	Girasol S.A.

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con cuarenta minutos firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CONSORCIO SANTA ROSA
RUC: 80096687 - 2

FITRA S.R.L.
Lic. Gustavo A. Trabucco
CI: 483.851

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Enga di S.R.L.